

OPINIÓN

EN BUENAS MANOS

Alergias



Bartolomé Beltrán
Jefe de servicios médicos A3Media

La inmunoterapia o vacunación antialérgica debe ser considerada como una herramienta terapéutica de primer orden a la hora de manejar las alergias

Más de 300 farmacias de Ciudad Real han puesto en marcha la campaña "Esta primavera cuida tu alergia", impulsada por el Colegio de farmacéuticos de la provincia, con el objetivo de informar a la población a través de las boticas en mayo y junio sobre la alergia, una enfermedad que tiene su punto más álgido en primavera.

Durante la presentación de la campaña se expusieron recomendaciones sobre cómo actuar en caso de ser alérgico, destacando los recuentos de pólenes y evitar la exposición. Para Augusto Ortega, farmacéutico del Centro de Información del Medicamento, "si no llueve, los 30.000 alérgicos que hay en la provincia, lo pasarán mal y tendrán que utilizar el tratamiento". Javier Quintanar, vicepresidente del Colegio Farmacéutico de Ciudad Real destacó que "afortunadamente existen alternativas terapéuticas que podemos desviar y paliar los síntomas que tiene la población. Nadie se va a quedar sin tratar una alergia", afirmó el vicepresidente.

La campaña también aborda la mezcla de antihistamínicos y alcohol. Tal y como se señaló durante la presentación es una mezcla peligrosa, pues se potencian los efectos depresores del Sistema Nervioso. Además algunos antihistamínicos pueden ocasionar somnolencia y fotosensibilidad, por ello se desaconseja su uso si se va a conducir o manejar maquinaria peligrosa, y es que el abuso de descongestivos nasales y oculares produce congestión como consecuencia.

Las alergias necesitan un manejo integral, tal y como afirman desde la Sociedad Española de Alergia e Inmunología Clínica (SEAIC). La inmunoterapia o vacunación antialérgica debe considerarse como una herramienta terapéutica de primer orden en el manejo de las alergias. En niños con rinitis alérgica o estacional tal y como afirman desde la Sociedad Española de Inmunología Clínica, Alergología y Asma Pediátrica (SEICAP), la inmunoterapia reduce el riesgo de que acaben siendo pacientes asmáticos. El estudio GAP demostró que la inmunoterapia con gramíneas tiene efectos mayores en la prevención de los síntomas de asma cuando se inicia a una edad más temprana. También se comprobó que las vacunas tuvieron efecto a largo plazo sobre la rinoconjuntivitis alérgica y previnieron la aparición de síntomas de asma hasta dos años después del tratamiento.

En adultos, desde la SEAIC también recomiendan otras medidas para mejorar la calidad de vida de los pacientes alérgicos, cuyos síntomas no se presentan sólo en primavera. Antonio Valero, presidente de SEAIC señala que hay consejos ya conocidos como la ventilación del hogar, el uso de gafas de sol, evitar salidas al exterior, hacer deporte en las horas centrales del día y no automedicarse. Es necesario acudir al alergólogo para instaurar un tratamiento enfocado a tratar la causa de su alergia basado en inmunoterapia, que es lo único que puede revertir completamente la enfermedad. Seguro.

PERSONAJES DE LA SEMANA



AIReF
Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal

Todo esfuerzo por la eficiencia merece un reconocimiento. Pero eficiencia y economismo no son sinónimos. La barrera se difumina en el informe de gasto de receta.



Teresa Martín Giménez
Presidenta de Afaran

Después de luchar durante años contra las subastas de Andalucía, en 'plazas' como el Parlamento Europeo, esta asociación pone el foco en evitar unas subastas nacionales.



Guillermo de Juan
Director de Asuntos Corporativos y Comunicación de GSK

Hay que poner en valor las vacunas. Nada mejor que la ocasión que han favorecido la Fundación Gaspar Casal y GSK con el libro *Vacunas: Política y Salud Pública*.

CON LA VENIA:

No tenemos remedio



Xavier Moliner
Abogado y socio de Faus & Moliner

Apenas ha transcurrido poco más de un año desde la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) que apostaba por impulsar la calidad en la contratación pública y volvemos a las andadas.

Me refiero al anuncio sobre las recomendaciones de la AIReF en gasto farmacéutico no hospitalario, de las que el Gobierno ha seleccionado cinco para incluirlas en la Actualización del Programa de Estabilidad 2019-2022 remitido a Bruselas. Me centraré en una de ellas, concretamente la de generalizar un procedimiento de subasta a escala nacional para la selección de medicamentos. Han oído bien, "subasta".

Para quienes no estén familiarizados con los procedimientos de contratación pública, me gustaría recordarles que hace años había dos grandes formas de adjudicación, por concurso o subasta, siendo la esencia de la subasta que el precio de la oferta era el único criterio para la adjudicación del contrato, un procedimiento al "mejor postor".

En 2007, tras la entrada en vigor de la derogada LCSP, se sustituyeron los términos «concurso» y «subasta» por el concepto de «oferta económicamente más ventajosa», vinculado a los criterios que el órgano de contratación había de tener en cuenta para valorar las ofertas de los licitadores, ya fuera un único criterio o una multiplicidad de ellos.

La nueva LCSP apuesta por la calidad y sustituye el concepto «oferta económicamente más ventajosa» por el principio «mejor relación calidad-precio», en el que se basarán los criterios para adjudicar contratos públicos. La apuesta por la calidad ha sido el gran eslogan de la nueva LCSP. Desde distintos ámbitos de la sociedad se ha insistido en la oportunidad que nos brinda para reemplazar la tendencia a comprar barato por comprar calidad. Impulsar la calidad en la contratación pública es un compromiso con la sociedad y no son pocas las muestras que tenemos de instituciones civiles que reman para alcanzar ese objetivo. Recientemente he encontrado publicadas Guías que sugieren recomendaciones de calidad y excelencia para mejorar los procedimientos de contratación pública y priorizar la eficacia y calidad.

Pues bien, a pesar de que la inercia legislativa y social parecía encaminada a impulsar la calidad en la contratación, nos encontramos que el Ejecutivo pretende instaurar de manera generalizada un procedimiento de subasta nacional para la selección de medicamentos. Parece que regresamos a la compra de medicamentos al "mejor postor" con las negativas consecuencias que ello comporta para los pacientes. Reducir el gasto farmacéutico no se consigue comprando barato sino con políticas de uso racional.

